

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el 15 de Marzo de 1.860

Fundador: Francisco Rueda López

AÑO LXXV

ALMERIA.—Jueves 26 de Abril de 1934

Número 25.234

Por Almería y para Almería

HAY QUE TRABAJAR

Días atrás leíamos en el Casinillo unas hojas impresas: una de ellas era el diario famoso del señor Lucas de Tena; otra, era «Valencia Atracción».

En la primera, leímos que en el pasado año de 1.933, habían entrado en Italia, en números redondos, 3.000.000 de turistas extranjeros: suponiendo que cada uno no se dejase más que dos mil liras, es evidente, que el turismo, llevó a Italia, la bonita cifra de 6.000.000.000 de liras: partiendo de la base de que todos los turistas fueran bien modestos.

Pensé: ¡qué bonito ingreso para España! máxime, cuando en país turístico nada tiene que envidiar nuestra Península a la italiana; y cuando además, ferrocarriles y hoteles son mucho más baratos en España; y por lo tanto, esa corriente turística puede y debe venir a nuestra Península.

¿Qué hacemos para conseguir este objetivo? Absolutamente nada: sostener unos centros burocráticos y dar costosos e inútiles anuncios a los periódicos de cámara.

«Valencia Atracción» es un periódico, profusamente tirado y repartido por los buenos hijos de Valencia. En esas hojas tan dignas de loa, van las fotografías de los lugares más bellos de Valencia y de su provincia: van las reseñas de sus circuitos turísticos, con expresión de su recorrido kilométrico, los precios de autocars y de automóviles de turismo; sus sitios más bellos: sus mejores hoteles; y al final, relación alfabética concisa de todos los industriales y comerciantes de Valencia y de su provincia, por pueblos y por profesiones.

¿Por qué no se hace en Almería cosa parecida?

Tenemos dos maravillosos artistas fotográficos: el señor Mateos y don José Guillén Felices: tenemos bellezas incomparables y recuerdos históricos de plena hermosura. La Alcazaba, San Cristóbal, el Cañarete, el Castillo de San Telmo, el Camino de la Bajamar, la Torre de Santiago, la Catedral, el Volcán de Cabo de Gata, Rodalquilar, San José, los acantilados de Adra, y si entramos en la provincia, no tendríamos papel, ni tiempo, ni calma, para dar un índice de las cosas extraordinarias que atesora la provincia de Almería.

Los circuitos turísticos son maravillosos:

Almería, Alhama, Servalillo, Enix, Felix, Hortichuelas, Almería.

Almería, Rioja, Santa Fé, Gáldor, Almería.

Almería, Los Imposibles, Alhambra, Alsodúx, Santa Cruz, Alboloduy, Galachar, Benahadux, Almería.

Almería, Huércal, Viator, Campamento, Pechina, Chuce, Almería.

Almería, Cabo de Gata, Boca de los Frailes, San José, Rodalquilar, Nijar, Alquíán, Cañada, Almería.

Almería, Gérgal, Doña María, Abruca, Piñana, Abla, Ocaña, Los Imposibles, Almería.

Almería, Garrofa, Palmer, Agua Dulce, Roquetas, Punta Entinas, Vicar, Almería.

Almería, Tabernas, Uleila, Cobdar, Albánchez, Cantoria, Purchena, Serón, Tijola, Macael, Albox, Oria, Chirivel, Velez Rubio, María, Huércal Overa, Vera, Garrucha, Turre, Sorbas, Almería. Este circuito necesita dos días y es extraordinariamente bello.

Se me dirá que esta idea necesita dinero: lo que necesita es, buena voluntad: decisión: patriotismo: conjunción de voluntades para el bien de todos, porque cuanto más turistas vengan, más ganarán todos. Que una Sociedad deportiva cualquiera, La Costa del Sol por ejemplo, pida la protección del excelentísimo señor Gobernador civil, que es persona dispuesta para todo lo bueno y útil; y con su apoyo y el de la Cámara de Comercio, que se haga en seis horas,—sobra tiempo—una suscripción en todo el comercio, pagando este al suscribirse: que la Diputación provincial, dé 5.000 pesetas: otras 5.000 la Junta de Obras del Puerto; y otras 5.000 el Ayuntamiento: el Comercio debe dar un mínimum de 10.000 pesetas, porque es el verdaderamente beneficiado que utilizando las excelentes disposiciones de esa bella mitad del género humano que en Almería sorprende por su bondad y por su hermosura, nuestras bellas paisanitas, postulen un día cualquiera en bien de la Patria chica: den un concierto, representen una obra lírica popular a beneficio de esta idea, en cuyo bien, la luz, el Teatro y todos los elementos necesarios, sean gratis: que se dé una función cinematográfica a beneficio de este propósito: que se celebren dos bailes y dos cenas americanas, en el Casino y en el Círculo Mercantil, en el que las cobradoras de las cuentas que se hagan, sean las señoritas de Almería, quedando lo que estas re-

cauden de más, a beneficio de este ideal; y así sucesivamente—no es ningún libro nuevo, lo hacen en todas partes, se den fiestas para nutrir estos necesarios ingresos.

Y ahí están don José Romero Balmas, los señores Fornieles, el señor Lussnigg, el señor Cazard, el doctor Villaspesa, los arrendatarios de nuestros dos coliseos, el señor Mateos, el señor Guillen, el señor Guirado Presidente de la Diputación, el señor Bustos, Alcalde accidental de Almería, el Presidente de la Junta de Obras del Puerto señor Aparicio, el señor Harrison, el Presidente del Círculo Mercantil y el de la Cámara de Comercio y el de la Uvera, el Ingeniero Jefe de Obras públicas y el Agrónomo

y el de Montes y el de Minas y todos los buenos almerienses, que deben unirse para una obra tan patriótica.

La simiente, está echada: ¿caerá en buena tierra o caerá en un pedregal?

Quien viva, lo verá.

UN ALMERIENSE

+++++

LECHE DE VACAS

Servicio a domicilio en cántaras precintadas

GRANJA LA TORRE

Teléfono 4-4-4

+++++

Cosas de antaño

La revolución de Almería

XI

A esto, modificadas ya las circunstancias políticas, menos denso el ambiente, y, aunque no del todo apaciguados, más serenos los ánimos, a virtud de disposiciones superiores algo más conciliadoras, dirigió el señor Vilches al Excmo. señor Ministro de lo Interior la comunicación cuyo texto, que a letra copiamos, decía así:

«Excmo. señor. En 25 de Setiembre último participé a V. E. haber pasado a esta Junta de Gobierno la comunicación que de Real orden se sirvió hacerme en 18 del mismo, manifestándome los deseos de S. M. de que se restableciese la unión y la confianza hacia el Gobierno, reservándome participar a V. E. el resultado, que me prometía fuese digno de la ilustración y patriotismo de los sujetos que debían influir en él, y hoy tengo la satisfacción de asegurar a V. E. que mis esperanzas no fueron vanas, y que dicha Junta me autoriza para decir que los deseos de S. M. tendrán por su parte la más eficaz cooperación.

»Inútil sería querer disimular cuanto han podido contribuir a esta resolución el cambio hecho en el Ministerio, las exposiciones de su actual Presidente, la conformidad de S. M. con los principios luminosos que contienen y los pasos ya dados para aplicarlos a las necesidades de la Nación.

»Son notorios al mundo los heroicos sacrificios con que España restableció el Trono de su difunto Rey, y no menos gloriosos los que hoy hace para sostener el de su augusta Hija «Doña Isabel II», apesar de los esfuerzos de un Príncipe rebelde. Tantos años de continua lucha, tanta sangre vertida en

defensa de la legitimidad, no han bastado, sin embargo, para asegurar a los españoles la libertad por que suspiran, ni aún la declaración de aquellos derechos reconocidos por todas las naciones cultas a favor de los ciudadanos.

»Promesas mil veces repetidas bajo distintas formas y otras tantas violadas, planes de adelantos y mejoras condenados al olvido o diferidos con varios pretextos, sino entibiaron el amor al Trono en esta magnánima Nación, en que la lealtad se halla tan arraigada, escitaron como era de preveer el alzamiento de las provincias, y la desconfianza a que se debe su momentánea separación del Gobierno, cuyo mal solo puede remediarlo S. M. haciendo seguir con franqueza y sin nuevos entorpecimientos la marcha que se ha propuesto. Tal es el único medio de calmar la agitación que reina, justa en su esencia como patriótica por su objeto.

»No ocultaré a V. E. que el Real decreto de 25 de Setiembre inserto en la «Gaceta de Madrid» del 26, no ha producido todo el efecto que S. M. se propuso al expedirlo. El olvido amplio, general y completo de todos los sucesos ocurridos desde el primer momento de la escisión, no satisface a aquellos, que muy lejos de creerse criminales, consideran haber contraído un mérito particular, y en este caso se halla la Junta de Gobierno de Almería. Ninguno de sus individuos provocó el alzamiento, ni lo sostuvo, ni lo dirigió, y muchos de ellos ni aun estaban en la capital: cierto es, que llamados a los cargos que hoy ocupan por la voluntad de la Provincia, representada por los electores de los nuevos Partidos

de que se compone, los aceptaron gustosamente, pero es preciso no olvidar que abandonada la capital por sus autoridades que dieron impulso y dirección al movimiento, la fuerza de las circunstancias hizo constituir personas que gobernarán y una autoridad superior de la que todas emanarán, y a la que se confiara el poder de obrar libremente según lo exigieran las necesidades públicas; y si en tan crítica posición el pueblo hubiera quedado abandonado a sí mismo, no es difícil calcular cual habría sido el resultado, y cuantos crímenes hubieran sellado la memoria de un pronunciamiento graduado tal vez de hostil, cuando sería más exacto calificarlo de respetuoso y sumiso. Los que trabajan incesantemente en conservar el orden público y en inclinar la opinión en favor del Gobierno de S. M. sin esperanza ni deseos de recompensa, no pueden sin embargo ser tan generosos, que se avengan a reconocer el principio de que se les dispensa una gracia condenando sus obras al olvido.

«No crea V. E. que esta indicación espresa solamente la opinión particular de los individuos de la Junta, sino que es la de la absoluta mayoría pronunciada en favor de las personas en quienes se depositó la confianza por el crédito, representación e influencia que tenían; pero tampoco presumo que por esta causa pueda la Provincia dejar de escuchar la voz de su Soberana, ni de prestarle el tributo de gratitud que sea debido.

«En fin, aseguro a V. E., que la antigua desconfianza ha desaparecido, quedando en su lugar el prudente recelo amargo fruto de la experiencia de los tiempos pasados, pues si bien se cree que las intenciones de S. M. son puras y rectas, se teme aun que cualquier incidente pueda alejar de las inmediaciones del Trono a los que hoy lo rodean, variar los proyectos del Gobierno, y sepultarnos de nuevo en el abismo en que caímos más de una vez, cuando creíamos tocar ya el puerto de nuestra salvación. Dios guarde a V. E. muchos años. Almería 11 de Octubre de 1835.—Joaquín de Vilches.

EL DE ANTES

(CONTINUARÁ).

PROPIO Y AJENO

Notas al vuelo

—0—

Según refiere un colega madrileño—«La Libertad»—después de largos ensayos que han durado años, dos profesores de la Universidad de California acaban de descubrir unos nuevos rayos, formados de partículas luminosas y caloríferas que marchan a razón de 50.000 millas por segundo y que se llaman «Rayos neutrones».

Estos neutrones son las partículas electrizadas que fueron descubiertas hace dos años en Cambridge al lograrse dividir el átomo, que hasta la fecha se consideraba como la más pequeña cantidad de materia existente.

En estos momentos los inventores trabajan para hallar y clasificar

las múltiples aplicaciones de estos nuevos rayos a las necesidades humanas.

Por primera vez en muchos años —¡loado sea en el Señor!—oímos hablar de un descubrimiento cuya finalidad, no sea la de «pulverizar» a la humanidad. Apesar de eso de la división del átomo, no la pulveriza.

Esperemos, pues, el perfeccionamiento, y entonces podremos oponer a la maldición, un piropo equivalente al «¡vamos anda y que te suministren un rayo neutrón!» o cualquier otra frase científicogalante por el estilo.

No hay miel sin hiel. He aquí una noticia que contrasta con la precedente.

A algunos de los cañones de la artillería de campaña de los Estados Unidos se les ha provisto de grandes neumáticos, que facilitan mucho sus movimientos y les dan mayores facilidades para maniobrar.

Estos cañones suelen pesar unos 800 kilos y pueden transportarse a una velocidad de 78 a 80 kilómetros por hora. Las ruedas funcionan separadamente y están dotadas de todos los elementos precisos para poderse reparar rápidamente en caso de accidentes.

Lord Bacon, uno de los observadores más agudos que han existido, decía que los signos de vida corta son: piel suave y blanca, cabello fino y sedoso, crecimiento rápido, corpulencia prematura, cabeza grande, cuello corto, boca pequeña, orejas gruesas y dientes separados.

Por el contrario, crecimiento lento, cabello áspero, piel dura, arrugas profundas en la frente, carnes duras con venas salientes, ventanillas de la nariz anchas, orejas peludas y dientes fuertes y apretados, son las señales de larga vida.

Añadía que el encanecimiento prematuro no significa nada, porque muchas personas que tuvieron canas en su juventud llegaron a los cien años.

Ahora, a comprobar las afirmaciones de Lord Bacon sin sentirse aprensivos.

W.

Miguel García Algarra
OCULISTA

Consulta: de 10 a 12 y de 4 a 6
Terriza, 15.—ALMERIA

Productores y exportadores de frutas

Discos para barriles de uvas, y papel para cajitas, en uno o varios colores. Papel para envolver la naranja y marcas para las cajas de las mismas, así como cualesquier trabajo de litografía, por módico o fino que se desee, le interesa a usted encargarnos a

DON JULIO AVIÑO, de Valencia

Para los barriles que envíe Vd. a Norteamérica, le interesa hacer una marca determinada.

Se cuenta con un excelente dibujante.

Representante: **MANUEL GANTÓN RODRÍGUEZ**,

Calle Conde Offalia, 2 A. (Armería «La Perdiz»)

ALMERIA

Del Gobierno civil

—0—

La charla con el Gobernador

El señor Hernández Mir nos hizo en la tarde de ayer las siguientes manifestaciones:

—Estoy satisfecho del servicio prestado por la Policía, al detener a una banda de maleantes que venían cometiendo robos con frecuencia. Todos estos sujetos han quedado a disposición de la autoridad judicial después de haberse confesado autores de diversos robos. Se les condenará además por tenencia de armas, útiles de robo y por desacato a la autoridad, pues se insolentaron con los guardias.

Me interesa hacer constar que mientras esté al frente de este Gobierno civil, daré cuantas disposiciones sean necesarias para la persecución de los maleantes. No me importa que haya cesado el estado de alarma, pues las leyes actuales me bastan para ello. Si es cierto que la ley concede todas las garantías para el ciudadano, es más cierto, que los deberes me imponen se lleve de cada ciudadano una cuenta corriente en la que se incluirá como primera partida la conducta que observe. El que se coloque fuera de la ley será tratado con el rigor que la misma ley autoriza.

He excitado a los agentes del Cuerpo de policía para que continúen trabajando hasta extirpar con toda esa gente, que debe estar en un lugar apartado de la sociedad.

—Se me ha presentado una instancia firmada por el alcalde suspendido de nuestra capital, señor Sánchez Moncada y tres concejales, en nombre de los demás compañeros, juntamente con el recurso interpuesto al ministro de la Gobernación. Dichos documentos los enviaré enseguida, aunque es discutible si procede o no en la forma que los han redactado, pero el caso es que no quiero privarles de sus elementos de defensa. El expediente de suspensión lo envié a Madrid en el mismo día que lo notifiqué al Ayuntamiento. Siento que el alcalde dijera en la sesión última celebrada por la Corporación municipal, que no hubiese sido así. Sin duda el señor Bustos debió estar mal informado o por lo menos, el error fué involuntario.

—He recibido del Director del Banco de España la cantidad de

200 pesetas, con destino al Ropero infantil que se está organizando.

—Mañana me iré a Alhama de Salmerón, donde preside una reunión compuesta por los representantes de varias entidades interesadas en el asunto de las aguas. El acto tendrá lugar a las cinco de la tarde. Regresaré a esta capital probablemente a las nueve de la noche.

—Hace pocos días he recibido una queja del cura párroco y varios vecinos del pueblo de Dalías, dándome cuenta de que el Ayuntamiento ha prohibido tocar las campanas y la salida del Viático. En vista de ello, he puesto un oficio al alcalde, pidiéndole explicación y diciéndole que de ser cierto lo que se me denuncia, se abstenga en absoluto de prohibir todo aquello que no esté dentro de sus facultades.

Como contestación a mi escrito recibí un oficio de aquella autoridad municipal, en el que se me da cuenta que en la sesión celebrada el lunes por aquel Ayuntamiento, un concejal dijo que la medida consistía en una invasión de las atribuciones de la Corporación, y tanto el concejal de referencia, como el alcalde y otros compañeros de concejo, en total cinco, han optado por renunciar a los cargos, poniéndolos a mi disposición.

Como había siete vacantes y los que renuncian son 5, suman un total doce, por lo cual procederé a nombrar concejales interinos.

No debo ocultar que en el fondo estimo merecedora de aplauso la actitud de esos concejales dimisionarios, porque revela dignidad y firmeza de condiciones, aun cuando estén equivocados en el juicio.

—Hoy a mediodía, he almorzado en unión del general Queipo de Llano, en Venta de Eritaña, asistiendo algunos amigos.

DOS TELEGRAMAS

Para remediar el paro obrero

He aquí los telegramas recibidos como contestación a los que remitió el presidente de la Diputación provincial el día 21 del corriente:

«El ministro de Obras públicas al presidente de la Diputación.—Contesto su telegrama 21 del corriente, manifestándole que solicito de la Dirección General Caminos informe sobre posibilidad envío urgente cantidades reintegradas Tesoro, a que refiérese, en mi deseo resolver situación expone y celebraré poder complacerle. Salúdole».

«Ministro Obras públicas a don José Guirado, presidente Diputación provincial.—He puesto en conocimiento Director General Caminos deseos expóneme en su telegrama relacionados con los caminos vecinales que cita apoyándolo yo con el mayor interés. Reciba un cordial saludo».

Noticias Telegráficas de la tarde

De nuestro corresponsal especial

El señor Lerroux dimite con todo el Gobierno

Planteamiento de la crisis ministerial

Nuestro corresponsal en Madrid, Sr. Perpen, nos envió a la 1'30 de la tarde de ayer el siguiente telefonema:

»Después de celebrado el Consejo, el Presidente marchó a Palacio, manifestando a los periodistas que iba a presentar la dimisión total del Gobierno.

Varias noticias

Madrid, 25.-3,40.

Surgieron nuevas dificultades

No encontrándose fórmula para la publicación de las cuartillas del señor Alcalá Zamora, como preámbulo a la ley de amnistía, por suponer una discrepancia, parece que han surgido nuevas dificultades.

El señor Martínez de Velasco visitó anoche al señor Alcalá Zamora.

Al salir dijo a los periodistas que todo está resuelto.

Al ser preguntado si sería presidente del Consejo lo negó.

Después acudió el señor Alba.

Al salir a las doce de la noche dijo que el momento era delicado, y que por la mañana hablaría el Gobierno y por la tarde hablarían todos.

Estas palabras se interpretaron con el planteamiento de la crisis.

Reunión en el domicilio del Sr. Lerroux

A las nueve y media de la mañana acudió al domicilio del presidente del Consejo el señor Gil Robles.

Poco después acudió el señor Alba.

A la salida, el señor Gil Ro-

bles confirmó que la crisis era total.

Se le indicó que se hablaba de un Gabinete presidido por Maura y compuesto por radicales y elementos de la izquierda republicana.

El jefe populista contestó vivamente:

--Eso, de ninguna manera. La única solución es un Gabinete Lerroux. Creo que todo quedará solucionado hoy.

El señor Alba se limitó a decir que la reunión había sido con objeto de cambiar impresiones con el señor Lerroux.

Se reúne el Consejo

A las once y media llegó el señor Lerroux a la Presidencia y sucesivamente fueron llegando los demás ministros.

Los periodistas recordaron al ministro de la Gobernación señor Salazar Alonso, que ayer dijo que la crisis era una palabra que estaba borrada del diccionario de la República.

El ministro contestó:

--Hay que tener entendedoras. Yo me refería a la crisis del régimen, y ante esre nada significan las crisis de Gobierno.

A las doce y quince minutos celebraron el Consejo, permaneciendo hasta la una y cuarto de la tarde.

El señor Lerroux manifestó que marchaba a Palacio para cumplir su decisión personal

ratificada plenamente por el Consejo.

Los ministros entretanto permanecieron reunidos.

El señor Lerroux en Palacio

A las doce y media llegó el señor Lerroux a Palacio, conferenciando con el señor Alcalá Zamora hasta la una y cuarto de la tarde.

A la salida dijo:

--¡Buena redada, ha caído un pez gordo! Presenté la dimisión total del Gobierno. S. E. abrirá hoy mismo las consultas, pero no puedo precisar cuando terminará la tramitación de la crisis. Hay que consultar con una persona ausente. (Se supone que es el señor Martínez Barrio. Las consultas, pues, comenzarán a las cuatro de la tarde, iniciándolas el presidente de la Cámara.

El señor Lerroux regresó a la Presidencia del Consejo, permaneciendo reunidos hasta las dos de la tarde.

El señor Salazar se abstiene de hacer declaraciones

Cuando terminó el Consejo, los periodistas se acercaron al señor Salazar Alonso, interrogándole sobre las resoluciones adoptadas.

El ministro replicó:

--No puedo decir nada porque me he impuesto a mi mismo la previa censura.

Agregó que había evacuado su correspondiente consulta en Palacio, pero que no podía hacerla pública hasta que se conocieran las demás opiniones.

Animación en el Congreso

El edificio del Congreso ha estado durante la mañana y la tarde muy concurrido.

En una de las secciones se

reunió la minoría socialista, acordando pedir se de lectura ante la Cámara de las cuartillas que el señor Alcalá Zamora ha dirigido a los diputados, explicando el porqué firmó el decreto de amnistía.

El señor Lamonedá habló por teléfono con el presidente de la Cámara.

Este le contestó que informaría a los diputados que quisieran conocerlas.

El conde de Rodezno manifestó que la cuestión era clara si los decretos alteran la ley de amnistía.

El señor Alcalá Zamora expone su repugnancia entre la ley y su conciencia. El caso es claro; el señor Alcalá Zamora debe dimitir.

El señor Royo Villanova manifestaba que si el señor Lerroux se viese precisado a plantear la crisis por no aceptar la nota presidencial, no habrá Gobierno capaz de aceptarla.

Quienes acudan a Palacio deben aconsejar al Presidente que retire la nota o que dimita.

La Comisión de Presupuestos

En el Congreso se reunió esta mañana la Comisión de Presupuestos.

Dictaminó favorablemente el aumento de sueldo a los carabineros,

La crisis la anunció ayer el Sr. Lerroux

Se sabe que el planteamiento de la crisis la anunció ayer el señor Lerroux en el Consejo celebrado en Palacio, cuando el Presidente señor Alcalá Zamora insistió en su propósito de publicar los reparos que le merecía la ley de amnistía.

Se confiaba, siu embargo, que estos reparos se limitarían a una nota análoga a la publicada en la ley de las Congregaciones religiosas.

Fiados en esto, esperaban algunos que pudiera conjurarse el problema político.

Y no fué así, porque en las cuartillas el señor Alcalá Zamora razona sus aclaraciones.

Termina diciendo que la atención está en este problema y en estos momentos no hay otro Gobierno posible que el actual, y como mal menor firma la ley.

Andrés Vizcaino

DENTISTA

Consulta de 9 a 12 y de 3 a 5
Conde de Offalia, 20, principal.
ALMERÍA.

NOTAS TAURINAS

—0—

Una novillada

Para el próximo seis de mayo, domingo, se anuncia la celebración en esta plaza de una novillada.

El ganado que se lidiará pertenece a la vacada de Moreno Santamaría, de Sevilla, y serán muertos a estoque por los novilleros Gitanillo de Camas, Alcalareño (hijo) y Juan G. Guirao.

LO QUE SE LEE

—0—

Prensa para policías

—0—

Diariamente se publican en Inglaterra varios periódicos, y de tiempo en tiempo algunos libros, dedicados sólo a los policías, para que puedan éstos ayudarse en la busca y en la captura de los criminales.

Entre los periódicos que se publican está la «Circular Ilustrada», la cual publica las fotografías y detalles de todos los criminales, cuyas fotografías son enviadas por todos los puestos de Policía a la Redacción de dicha «Circular Ilustrada», la cual se reparte profusamente entre todos los policías de Inglaterra.

Hay también el «Almanaque de la Policía», en que se condensan anualmente todos los datos, leyes o informes de interés, pudiendo hallar en él precedentes o datos sobre cualquier crimen cometido en el año.

Los martes y viernes se publica también la «Gaceta de la Policía». La edición de los martes sólo contiene los crímenes cometidos por militares, marinos, empleados públicos y grandes personalidades en la Banca, seguros o negocios. La edición de los viernes trae los crímenes cometidos por el estado llano de los criminales que no pertenecen a ninguna de las anteriores profesiones.

Estas ediciones contienen fotos, huellas digitales y biografías, con datos curiosos de todos los autores de crímenes.

También se publica un periódico diario con detalles e informes de crímenes, estafas, robos, etc., muy condensados y preparados para que en su relato hallen los policías enseñanza y medios para perseguirlos.

TRIBUNALES

EN LA AUDIENCIA

Juicio suspendido

Por enfermedad del letrado defensor don Manuel Esteban, hubo de suspenderse ayer en la Sala primera la vista señalada de causa procedente del Juzgado del distrito de la Audiencia por el delito de amenazas.

Condenado por robo

El Tribunal de la Sala primera ha dictado sentencia en la causa número 183 de 1.933, condenando a los procesados Manuel Hernández Sánchez (a) Melilica y Juan Punzon Terol (a) Pirlo, como au-

tores de un delito de robo, a la pena, al primero de un año, ocho meses y veintidías de presidio menor, y al segundo a 250 pesetas de multa; a Mariano Martínez Carreño (a) Pelao y María Plaza Rosa, como encubridores del mismo delito, a la pena de 250 pesetas de multa y al pago de las costas por cuartas partes.

Señalamiento para hoy

Sección primera.—Vista de causa número 390 de 1.933, del Juzgado del distrito de la Audiencia, seguida contra Juan N. Vera y otro, por el delito de atentado.—Abogado, don Manuel Fuentes; procurador, don Fausto Martínez Leal de Ibarra.

Sucesos del día

—0—

Insultos y escándalo

La guardia de Seguridad detuvo a Juan Soler Montoya, a requerimiento de Angeles Rodríguez Mir, por insultos y escándalo.

Herido en riña

La misma fuerza capturó a Miguel Moya Cerrá, por causarle en riña a José Martínez Losilla, una contusión en el pie izquierdo con posible fractura de la tibia y el peroné.

Un detenido

Los agentes señores Sedano y Rodríguez presentaron en la Comisaría de Vigilancia a Francisco del Pino Rodríguez, el cual quedó detenido en el cuartelillo de Seguridad, a disposición del Jefe de Policía.

“Boletín Oficial”

—0—

Extracto correspondiente al día 24.

Decreto del ministerio de la Gobernación, regulando el ingreso en el Cuerpo de Directores de Bandas de Música civiles.

—Edictos de la Junta municipal del Censp electoral.

—Idem de los Avuntamientos de Benahadux, Santafé y Nijar.

—Relación de mujeres que tienen derecho a figurar en la general de Jurados, pertenecientes al partido judicial de Cuevas del Almanzora.

DEL PUERTO

He aquí el movimiento de buques habido en nuestro puerto en el día de ayer:

ENTRADOS

Vapor belga «Lys», de Melilla, con abonos.

Vapor español «Artza-Mendi», de Málaga, con carga general.

Vapor español «María R», de Aguilas, con idem.

SALIDOS

Vapor español «Artza-Mendi», para Alicante, con carga general.

Vapor español «María R», para Algeciras y escalas, con idem.

Pailebot español «Cala Morlanda», para Alicante, en lastre.

Lea usted diariamente
LA CRONICA MERIDIONAL

POLICLINICA SICILIA

SERVICIO DIA Y NOCHE

Avenida de la República, núm 51.

Teléfono, núm. 500

Igualatorio médico mediante cuota mensual de 3 o de 5 pesetas

Medicina general.—Cirugía general.—Partos y Matriz.—Digestivo y Nutrición

CAMAS PARA OPERADOS

Servicio de Rayos X, (Radioscopia y Radiografía).—
Diatermia con Electro-coagulación y Electro-Cirugía.—
Corrientes Galvánicas, Faradicas, Galvano-faradicas y Cáusticas.—
Lámparas de vapores de mercurio (Sol artificial de altitud).—
Electro cardiógrafo.—Metabolímetro.

ANALISIS CLINICOS

EL ABONADO A MAS DE LA ASISTENCIA MEDICA, DISFRUTA DE UNA REBAJA

QUE OSCILA DEL CINCUENTA POR CIENTO AL OCHENTA POR CIENTO EN

TODOS LOS RESTANTES SERVICIOS

NECROLOGIA

—0—

Ayer falleció en el vecino pueblo de Terque, a avanzada edad, el propietario de aquella localidad don Francisco Porras, padre de nuestro amigo don Luis Porras Salazar, teniente fiscal de esta Audiencia.

A las seis de la tarde se verificó el sepelio, concurriendo el personal de la Magistratura de Almería y numerosas personas que tenían en gran estimación al extinto.

A los numerosos testimonios de pésame que ha recibido la familia doliente, especialmente su hijo don Luis, una el nuestro muy sentido



Jarabe GIROLAMO PAGLIANO
Es el Purgante y Depurativo de la sangre de efectos más rápidos y seguros.

DE ASISTENCIA SOCIAL

Declaraciones del señor Elorrieta

—0—

En la mañana de ayer tuvimos ocasión de conversar con el presidente de la Asociación de Asistencia Social, señor Elorrieta, el que nos hizo las siguientes declaraciones:

«He leído en un periódico local un artículo en el que se censura la actuación benéfica de Asistencia Social, en el sentido de que no se ocupa lo debido de la mendicidad y otros extremos.

Existe un refugio creado en el tiempo que era alcalde el señor Sánchez Moncada, el cual se instaló en un local propiedad del Ayuntamiento, efectuando las obras que se creyeron necesarias la entidad de Asistencia Social. En dicho centro se recoge a los mendigos vagabundos, se les despioja y asea, facilitándoseles camas y comida.

En el referido artículo se excita a reprimir la mendicidad callejera, a lo cual he de decir que este asunto creo no compete exclusivamente a la Asociación, sino a las autoridades en general. El alcalde, en efecto, ha dado órdenes por escrito al jefe de la guardia municipal, para que con todo celo se evite ese vergonzoso espectáculo, deteniendo a los explotadores de la caridad pública.

Los niños abandonados no constituyen, en realidad, un verdadero problema, pues el número de éstos no excederá de una docena, y bastará que los agentes de la autoridad procuren recogerlos de aquellos lugares donde suelen concurrir para pasar la noche. Se vigilará severamente a los padres que dediquen a los menores a pedir limosna, como asimismo a sus explotadores.

También se ha censurado que existe cierta dificultad en el auxilio de comidas, pero se ha de reconocer que la cantidad de peticio-

narios es tan considerable, que no habría dinero para atenderlos a todos. La limitación, pues, es necesaria, así como la información previa que se viene efectuando, ya que se da el caso de que existen personas tan desaprensivas que se acogen a los beneficios de Asistencia Social, disfrutando de sueldos reenumeradores e incluso siendo propietarios de casas, claro que no se trata de ricos, sino de clases modestas que no necesitan tal auxilio.

Es de lamentar que se combata a Asistencia Social, desprestigiándola en sus benéficas funciones. Combátase en buena hora a los funcionarios, aduciendo pruebas, pero no a la Institución que no debe ser atacada, ya que la Diputación y el Ayuntamiento carecen de medios para atender a tantas necesidades.

Quiero que hagan ustedes constar que cuantas personas llevan más de un año prestando ayuda a esta Asociación, en virtud del artículo 11 del Reglamento, tienen derecho a intervenir en las discusiones y exponer su parecer, en las juntas generales, previa solicitud que dirigirá a la directiva».

CALLOS

Usando solo tres días el patentado **UNGÜENTO MÁGICO** desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes. Hay muchas imitaciones ineficaces.
EN TODAS PARTES, 1'60 PTAS.
POR CORREO, 2 PESETAS
FARMACIA PUERTO
Plaza de San Ildefonso, 5.
MADRID

Boletín religioso

—0—
Santos de hoy

Nuestra Señora del Buen Consejo. — Santos Cleto, Marcelino, papas, y Cándido.

Santos de mañana

Nuestra Señora de Monserrat. — Santos Pedro, Canisio, conf., y Tertuliano.

Jubileo circular

Hoy en el Sagrado Corazón de Jesús.

Mañana, en las Claras.
Se manifiesta a las ocho y el ejercicio de la tarde comienza a las cinco.

SE VENDEN

cuatro casas baratas en la playa. Razón, calle Real 38, Bodega del Patio.

Hotel "La Perla"

Plaza de Joaquín Ramón García

Recientemente abierto al público.—Gran confort.—Aguas corrientes.—Cocina higiénica.—Elegantísimo comedor.—Amplio hall.—Las mayores comodidades.

EL HOTEL DE MAS MODERNA INSTALACION

SERVICIO DE AUTOBUSES I ROPIOS A TODOS LOS TRENES

Teléfono 4-8-4

ALMERIA

En la provincia

—0—
Amenazas de muerte

La Benemérita de Alhama de Salmerón detuvo a los hermanos José y Ricardo Artés Rodríguez, los cuales habían reñido por cuestión de una deuda de 10.734,80 pesetas.

Como el Ricardo desafiara a su contrincante para pelearse en las afueras del pueblo, este se previno de una escopeta, con la que amenazó de muerte a su hermano.

Se le ocupó dicha arma.

Daños en una finca

Han sido denunciados por la Guardia civil del puesto de Puchena Francisco Morata Reche, Isidro Acosta Avila, José Tijeras Expósito, Pedro Domené Cano, Diego Lara Avila, Antonio Martínez Cano, Joaquín Morata Fernández, Felipe Sola Rosas, Juan Soto Túnez, Francisco Sáez Vellido, Juan Santiago García, Luis Cano Tapia, Emilio Vellido Fernández, Juan Molina Martínez y Francisco Túnez Ruiz, los cuales causaron daños en la finca enclavada en el paraje El Traice, propiedad del vecino de Suffi don Antonio Sánchez Marín.

FOTOGRAFO

profesional o aficionado si quiere o tiene tar e bien, visita la casa

Eugenio de Bustos

Calle de Granada 35 y 37 o 5 moderno. TELEFONO, 88

Permanente exposición en sus escapar tes

Venta de material y productos de alta gar nta.

PRECIOS CONVENIENTES

Del Ayuntamiento

—0—

El Alcalde y los periodistas

El señor Bustos González nos comunicó ayer al mediodía, que se había entrevistado con el ingeniero jefe de la Junta de Obras del Puerto, señor Elorrieta, tratando del problema para proporcionar viviendas a las familias que habitan en las cuevas del Cerro de las Melizias.

Deducimos de las palabras del Alcalde, que el asunto está en vías de resolverse con resultado satisfactorio.

Nos dijo que veía con agrado las gestiones que realiza el dele-

gado de Abastos, señor Pérez Martín, en el que tiene depositada toda su confianza.

Agrego que las patatas corrientes se venden a 0'35 pesetas el kilogramo y a 0'40 los de mejor clase.

Agregó que le había visitado el Inspector del cuerpo de Carabineiro Sr. Queipo del Llano hablando durante largo rato y habiendo quedado complacido de la entrevista.

El fútbol callejero

En la Inspección de la Guardia municipal nos dieron cuenta de haberse recibido un oficio de la alcaldía, prohibiendo terminantemente el espectáculo que nos ofrece el fútbol callejero, por las molestias que produce a los transeúntes.

Las medidas se cumplirán con todo rigor.

Flor de Lis

Tintura muy práctica y económica. Tñe rápidamente la cana, hace desaparecer la caspa. En lasdr grecias y perfumerias Y en c sa del depositari

Eugenio de Bustos

Drugueria y Perfumeria Calle Granada 35 y 37 Almería

¡QUE MONOS!

Carreras extravagantes

—0—

Las carreras de caballosn ha experimentado en América una modificación en los últimos años. Se trata de que los jockeys han sido substituidos por monos, montados sobre los caballos y atados a ellos.

Algunos llegan a dar grandes muestras de habilidad para estimular sus cabalgaduras y hacerlas llegar a la meta antes que sus competidores.

Actualmente se está tratando de introducir este sistema de carreras y jockeys en Inglaterra.

En Australia se ha intentado introducir las carreras de avestruces, pero no obstante dejarse montar por jockeys, se muestran muy obstinadas, negándose a adelantar a sus competidores, siendo en realidad enemigas todas ellas de llegar antes a la meta, aunque se les estimule para ello.

Las carreras de esta clase, en vista de la poca disposición de los corredores, han tenido que ser abandonadas.

Otras carreras que se han celebrado en Oklohama (Estados Unidos) són las de tortugas. Las carreras han durado, a veces, varios días.

En el canal de Surrey (Inglaterra) se han verificado carreras de cisnes tirando de pequeñas barcas. La carrera la ganó el que menos veces hundió su barca y su pasajero en las aguas del canal.

Antonio Langle

MÉDICO ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA PIEL, VENÉREO SIFILIS
Análisis de sangre y de orina

CONSULTA: MIÉRCOLES Y SÁBADOS.

DE 10 A 1 Y DE 3 A 4.

Glorieta de San Pedro, núm. 5

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

De nuestro servicio especial

Esta tarde evacuaron sus consultas diversas personalidades.-Se declaró el estado de alarma.-Rumores de un alzamiento militar para entregar el poder a las derechas.-Sanjurjo es puesto en libertad. Atentado contra el señor Salazar Alonso

Madrid 25

Unas entrevistas que no tuvieron éxito

Parece que las entrevistas que los señores Alba y Alvarez Buylia celebraron anoche con el Presidente de la República señor Alcalá Zamora, obedieron a convencerle para que retirara el escrito, no teniendo éxito.

El escrito del señor Alcalá Zamora ha quedado en poder del ministro de Justicia señor Madariaga, pues para la publicación en la «Gaceta» necesita el refrendo ministerial, y este refrendo le faltará por el planteamiento de la crisis.

Lerroux a Palacio.-Esta tarde se tramitarán las consultas

Después del Consejo que se reuna a medio día en la Presidencia, el señor Lerroux marchará a Palacio a presentar la dimisión al Presidente de la República.

Por la tarde se tramitarán las consultas y no se cree que tengan gran amplitud.

Respecto a la solución, aunque se habla de diversidad de soluciones, se cree fundamentalmente que dada la situación política que subsiste, es un hecho que el señor Lerroux tenga que sucederse a sí mismo.

Comienzan las consultas

A las cuatro y media de la tarde comenzaron a desfilar por el Palacio presidencial diversas personalidades políticas con objeto de evacuar sus consultas con el Presidente de la República.

El señor Alba

El primero en ser consultado fué el señor Alba, como presidente del Congreso.

Aconsejó que se llevara la mayor rapidez a la solución de la crisis, mantenimiento del orden público a través de sus posibles derivaciones y constitución de un gobierno Lerroux si fuera factible. De lo contrario, un gabinete de amplia concentración parlamentaria para evitar los peligros de la disolución de las Cortes que acarrearía una guerra civil.

El Sr. Besteiro

El ex presidente del Congreso, señor Besteiro, examinó la situación política detenidamente. No concretó la solución por faltarle elementos de juicio.

Dijo que el problema tenía una enorme importancia para la vida española.

Se reservó su opinión definitiva, para exponerla, si precisa, en el censo de la crisis.

La solución — terminó—es compleja, pero puede ser fácil y rápida.

El Sr. Azaña

El jefe del partido de izquierda republicana anunció que ellos apoyarán cualquier gobierno que sea automáticamente republicano.

El Sr. Negrín

El señor Negrín dijo que los socialistas entienden que no deben participar en el futuro gobierno, formado por las agrupaciones causantes de la monstruosidad jurídica de la amnistía.

Dijo que los socialistas ya lo advirtieron, pero los reparos han adquirido más relieve al exponerlos una persona superior.

Agregó que se ha revelado la ausencia de una dirección parlamentaria inteligente.

Como las Cortes son incompetentes, abogó por que se en-

tregue el poder al partido socialista, exento de culpas en el actual gravísimo conflicto.

El Sr. Santaló

El diputado de la «esquerda», señor Santaló, propuso un gobierno de amplia concentración republicana.

El Sr. Maura

El jefe de los conservadores señor Maura, manifestó que S. E. le había dado detalles de la crisis.

Se asombró de la negativa del Gobierno a refrendar los reparos que ponía el Presidente para la promulgación de la amnistía.

Dijo que su asombro fué mayor al saber que el gobierno tiene ministros que no son diputados y por tanto no votaron la amnistía.

Mi posición — terminó—es clarísima, me puse incondicionalmente a la disposición del Presidente. La tramitación de la crisis será relativamente larga.

El Sr. Cambó

El jefe de la lliga, señor Cambó, declaró a los periodistas que como los problemas planteados son tan difíciles, pidió al Presidente le reserve el derecho de meditar la respuesta.

Sesión del Congreso.—Maura da un viva al Rey

Esta tarde se abrió la sesión del Congreso, leyéndose seguidamente comunicación de la crisis.

Al levantarse la sesión el diputado señor Maura (don Honorio), en el centro de el hemicycle gritó: ¡Viva el Rey! ¡Hoy más que nunca, viva el Rey!

El escándalo fué indescriptible.

El señor Alba contestó:

—¡Viva la República! ¡Hoy más que nunca, viva la República!

Los pasillos estuvieron animadísimos.

La nota del Presidente

El señor Alba recabó la conformidad de los jefes de las minorías para publicar la nota

enmienda por el señor Alcalá Zamora.

Todos, con excepción del señor Cambó, se mostraron conformes.

La nota de referencia es algo extensa.

Se hacen disquisiciones jurídicas acerca de la facultad presidencial de devolver el proyecto a las Cortes.

Quería—dice—devolver la ley con el refrendo del ministro de Justicia, pero el Gobierno se resistió.

Hace consideraciones de la gravedad que encierra la extensión de la amnistía, especialmente el reingreso a la escala activa a aquellos oficiales que pasaron a la situación B.

Considera anticonstitucional la vuelta al servicio de los que por voluntad propia pasaron a la reserva.

Dice que disposiciones como la amnistía socavarán el régimen.

Se declara el estado de alarma

Se ha reunido el Consejo de ministros dimisionario, acordando declarar el estado de alarma en toda España.

El señor Lerroux y las derechas

Las opiniones derechistas se muestran favorables a la formación de un nuevo gobierno presidido por el señor Lerroux.

¿Otro golpe de Estado?

Un diputado izquierdista declaró que el movimiento observado en la Casa del Pueblo, durante la madrugada, obedeció a haberse tenido noticias de que se preparaba un golpe de Estado apoyado por militares de alta graduación, con objeto de dar el Poder a las derechas.

La Juventud socialista organizó rondas volantes que recorrieron incluso los cuarteles para observar.

Con igual motivo, se reunieron los señores Azaña, Casares Quiroga, Santaló y Prieto.

A las cuatro de la madrugada se disiparon los temores.

No habrá censura de prensa

Se sabe que en la declaración del estado de alarma se exceptúa la previa censura de la prensa.

De Provincias

Madrid, 25

Sanjurjo, en libertad

Cádiz.—A las seis de la tarde se ha libertado al exgeneral Sanjurjo.

Salió acompañado de su hijo don Justo y del señor Sánchez Megías, con dirección a Gibraltar.

Mañana embarcará con rumbo a Portugal.

Continúan los desórdenes

Valencia.—Durante toda la tarde se entablaron numerosos tiroteos entre la fuerza pública y los revoltosos.

Estos derrumbaron postes, y faroles, interceptando los rai- les de los tranvías.

No hubo víctimas.

con originalidad y realismo que justifican el éxito alcanzado por «El divino impaciente», moviéndose en torno a los personajes centrales, otros episódicos que dan al drama insuperable relieve.

La interpretación, sin distinciones, fué acabadísima; la presentación, perfecta; la jornada, en suma, triunfal, resonando en la sala de Cervantes muy calurosas ovaciones al final de todos los cuadros de la obra.

Esta noche, se celebrará la segunda y última representación de «El divino impaciente».

SASTRERIA

Herrada

Extenso surtido en géneros para la presente temporada.

PLAZA DE CANALEJAS, 4 Y AVENIDA DE LA REPUBLICA, 11.

ALMERIA

POR TELÉGRAFO

BOLSA

Madrid, 25.

Cotizaciones

Deuda 4 % interior.	70'10
Id. 5 % amortizable.	91'00
Idem 4 % idem	82'00
Banco de España.	557'00
Español de Crédito.	190'00
Tabacalera.	205'00
Londres.	37'55
París.	48'45
Dólar	7'32

Botica Central

DE LA HIJA DEL LICENCIADO José Pérez López

Productos químicos y farma-éuticos. Prepara en sus galaxías Específicos nacionales y extranjeros Aguas minerales Ortopedia Iguadana, gasas, y vendas antisépticas.

Servicio esmerado y económico

RIEGO, 9 A. (ANTES REAL, 1) ALMERIA

GACETILLAS

De quintas

Para hacerle entrega de su cartilla militar, deben presentarse en el Negociado de Quintas de este Ayuntamiento, los individuos que a continuación se relacionan: Ramón Fernández López, Pedro

Simón López, José Sánchez González, Cayetano Martínez Artés, Pascuas Moreno Manzano y Juan Mañas Cazorla.

De Hacienda

La «Gaceta» del domingo publicó la relación de los opositores, con expresión del número obtenido en el sorteo celebrado el día 12 del actual, para determinar el orden de actuación.

Se vende

Una casa que mide 820 metros cuadrados, renta 22 pesetas diarias, situada en calle céntrica, muy barata.—Razón, Real 10.

Jubilación

Ha sido declarado jubilado por la Dirección general de Primera Enseñanza, el maestro nacional de la escuela práctica graduada aneja a la Escuela Normal del Magisterio Primario de nuestra capital don Sebastián Fuentes Aguilera,

Sacerdote

se ofrece para dar lecciones, de primera o segunda enseñanza. Razón: En esta Administración.

Se vende

un piano en color marca Bernareggi, y una máquina para bordar en cadeneta. Darán razón: calle de Jesús Carrétero, 5 (antes Guzmán).

Ciclo de conferencias

Hoy a las 7 de la tarde tendrá lugar en el salón de actos de la Escuela de Artes y Oficios, presidido por el Director de dicho centro, la primera conferencia que estará a cargo del Director del Museo Arqueológico don Juan Cuadrado.

Estos actos están organizados por la U. P. E. B. (F. U. E.).

La entrada es libre.

FRANCISCO PÉREZ RODRÍGUEZ

MEDICINA INTERNA PULMON Y CORAZON Consulta: de 3 a 5. PLAZA DE SAN SEBASTIAN

Se venden

Bidonos de hierro, de unos 200 litros de cubida y tinas de roble.—Razón: Fábrica jabones «Espuma», P. de Nicolás Salmerón, 8.

A. Ramírez Sánchez

MÉDICO ESPECIALISTA GARGANTA, NARIZ Y OIDOS Horqueta de San Pedro, número 1

SULFATO DE COBRE

INGLES SUPERIOR

en sacos precintados de origen

PRECIOS LIMITADOS

Para condiciones de venta

Espartos de Andalucía.—S. A.

Malecón de Abellán, 1 --ALMERIA

Atentado contra el Sr. Salazar Alonso

Madrid, 26, a las 3, de la mañana

Ayer al salir del edificio de Gobernación el ministro de este departamento, señor Salazar Alonso, y a la altura de la calle de Carreta, un individuo desconocido arrojó una bomba contra el automóvil donde iba.

Afortunadamente, el artefacto no explotó, siendo recogido por un guardia.

El agresor se dió a la huida.

AMPLIANDO DATOS

Sobre la detención de varios maleantes

Como ampliación a los datos publicados en nuestro número de ayer, acerca de la detención de cinco especialistas «espadistas», nos comunicaron en la Comisaría de Vigilancia que al ser sorprendidos por los agentes de Policía intentaron darse a la fuga, viéndose en la necesidad de intimidarlos.

Además de las armas de que ayer dimos referencias, al Rafael Sánchez Pascual se le encontró un trozo de goma de los que utiliza para obtener los moldes de las cerraduras.

El Ricardo Díaz Jauda se declaró autor del robo cometido en la tarde del día 22 del actual en las oficinas de la Recaudación de cédulas personales, sita en la Avenida de la República. Este sujeto también se declaró autor del robo cometido en el establecimiento de mercería y paquetería enclavado en la calle de Castelar número 1, y del otro análogo hecho efectuado en las oficinas de contribuciones de la calle de Conde de Offalía número 42.

Agregó que las «operaciones» las llevó a cabo en unión de otro sujeto llamado Indalecio Gómez Martínez (a) El Adreño.

Todos estos individuos usan nombres distintos y son conocidos delincuentes.

Cuando iban a ser encerrados en el calabozo ofrecieron resistencia, teniendo los agentes que emplear medios violentos para reducirlos.

Resultaron heridos levemente los agentes, señores Rueda López y Quiles Mateo.

Ayer mañana fueron trasladados a la cárcel.

Asistencia social

—0—

El número premiado ayer en la rifa de «Los Iguales» fué el 190.

A los comedores de la Asistencia Social acudieron ayer 389 niños y 806 adultos.

Enfermos asistidos en el Sanatorio antitracomatoso por el doctor Fornieles Ulibarri, 40.

Mendigos socorridos en el Refugio 74.

Espectáculos

—0—

Teatro Cervantes

Dos aplaudidos artistas, María Luisa Moneró y Rafael Mario Victorero, al frente de una valiosa compañía en la que figuran elementos tan notables como Luis Echaide, Fernando Fresno y Anita Carnana, se presentaron anoche en nuestro primer coliseo para darnos a conocer la obra que, con rara propiedad, se viene denominando el éxito del año. Huelga advertir que nos referimos a «El divino impaciente», del inspirado vate gaditano José María Pemán.

Llega a nosotros este poema—de drama histórico lo calificó con fadudable acierto un crítico madrileño—sancionado por los juicios más encomiásticos de la Prensa y el público de tantas capitales, y brindando, al menos para muchos espectadores que ya paladearon su lectura, el aliciente único de la interpretación.

Sería, pues, ocioso pararnos a descubrir las bellezas de estilo que encierra esta obra; la ortodoxia que la preside, la cadencia de sus versos, y aun el acierto que supone desde el punto de vista escénico, pese a las dificultades que ofrece una producción de esta índole.

La figura de San Francisco Javier, como la de Ignacio de Loyola, han sido captadas por Pemán

LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de seguros

Agricultores

Industriales

Comerciantes

Esta importante compañía Española tiene organizados sus servicios en forma de cubrir inmediatamente los riesgos de accidentes del trabajo que han sido declarados de aseguración obligatoria.

No sólo cubrirá el riesgo de obligatorio aseguramiento (rentas por muerte e inválidos), sino además, la incapacidad temporal y el servicio facultativo.

Subdirector en Almería:

J. Romero Balmas

Avenida de la República, 2 moderno

COMPRAD UNICAMENTE



Productos Químicos Hispano Lúbszynski
BADALONA

HIPERACIGIL

ANTES

PERLAS ANTIGASTRALGICAS medicamento eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acídias, vómitos, náuseas, debilidad esotómica, saburras, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean o no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al Depósito, Sevilla. El autor Farmacia «El Globo», Tetuán, 20

Almería botica de Santo Domingo, de J. Vivas Pérez, Avenida de la República, 9.

Granja Avícola y Conejar del Pino

PAPIOL (Barcelona)

Especializada en la selección de dos razas

AVES

Prat leonada (Alta Selección)
Rhode-Island (Variedad caoba)

Las gallinas del porvenir, las más adaptables, sin que se alteren sus buenas condiciones.

CONEJOS

Gigante de España, pardo
Gigante blanco Bonscat

Conejos de indudable doble utilidad, por su carne sabrosa y su finísima piel.

Solamente ofrecemos ejemplares vigorosos hijos de reproductores seleccionados

El buen criterio del avicultor debe adaptarse en las orientaciones comerciales:

¡Compre usted pollitos hijos de padres fuertes!

Nuestra labor tiende a conseguir aves y conejos ajustados rigurosamente al Patrón de Perfección, comprobado no sólo en la uniformidad del tipo y de la coloración en la descendencia, sino también en el vigor de las crías, eliminando sistemáticamente a todos los ejemplares débiles o de tipo indefinido.

Polluelos seleccionados

(Desde 1.º de diciembre a 31 de abril).

Prat leonada: 18 Ptas, docena; 125 Pesetas. 100 polluelos.

«Rhode-Island»: 25 Ptas, docena; 180 Pesetas. 100 polluelos.

Huevos para incubar

(Éxito absolutamente garantizado).

Desde 15 noviembre a 31 enero: Prat leonada, 7'50 Ptas. docena Rhode-Island, 15 Ptas. docena.

Desde 1.º febrero a 31 mayo: Prat leonada, 6'50 docena. Rhode-Island, 12 ptas. docena. (Éxito absolutamente garantizado).

GAZAPOS DE CUATRO MESES, 20 PTAS. EJEMPLAR

Otras especialidades: Ranchos avícolas para crecimiento, engordo y puesta. Garantizamos la absoluta pureza de nuestros alimentos.—Últimos modelos de jaulas para conejos de cría y material avícola.

Haga sus pedidos con la debida anticipación, para poderle servir bien

Para más detalles, solicite Catálogo, que le enviaremos gratis. Pedidos, acompañados de su importe, a

Granja Avícola y Conejar del Pino. PAPIOL (Barcelona).

Vapores Correos Franceses

De la Société Generale de Transports Maritimes
Vapeur y Lloyd Latino

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga, para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina por los magníficos transatlánticos de gran tonelaje, cuatro hélices y Telegrafía sin hilos

Alsina, Mendoza, Florida y Campana

Campana Saldrá de Almería el día 22 de Mayo de 1934, para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

Florida Saldrá de Almería el día 22 de Junio de 1934, para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

De 10 años cumplidos, un entero 527'50 pesetas impuestos EN TERCERA: chulo impuestos.

De 2 años a 10 sin cumplir un medio 267'50.

CADA FAMILIA SOLO LLEVARA UN MENOR DE 2 AÑOS GRATIS

Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasajeros en Cámaras de primera, segunda clase intermedia y tercera clase; haciendo escala en Dakar para proveerse de carbón y agua, y siendo la duración probable del viaje 15 días.

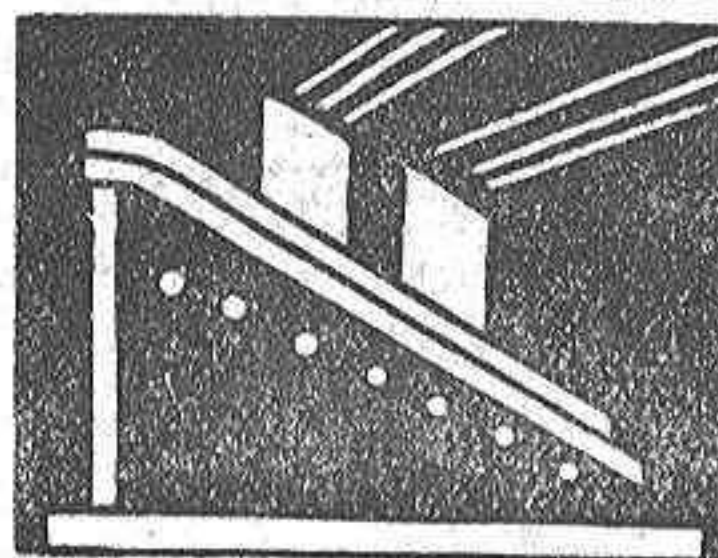
Las cámaras de primera y segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos; tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato inmejorable. Amplios salones; camarotes para pasaje de tercera clase.

SERVICIOS ESPECIALES DE 3.ª CLASE DE 2, 4 Y 6 LITERAS CON UN SUPLEMENTO DE 35 PESETAS POR PLAZA

Para los de tercera clase comida a la española

Para obtener plazas en estos vapores correos hay que solicitarlas con tiempo. Los manifiestos de pasajeros se cierran dos días antes de la salida del vapor y estos no se hubiesen cubierto las plazas asignadas a este puerto.

Para más informes sus consignatarios: HIJOS DE RICARDO JIMENEZ (S.º C.) C.º de la Rambla 69 ALMERIA y Correo del Muelle, 91 y 93 MALAGA



HIJO DE RAMON A RAMOS

Paseo de Colón, 19.—BARCELONA

Servicio rápido semanal entre Barcelona, Almería, Motril, Algeciras y Málaga.

Con los vapores «Ramón Alonso R.», «Manelina R.», «Ricardo R.», «María R.», «Nuria R.», «Roberto R.» y «Manuela C. de R.».

Salida de Barcelona directo para Almería todos los sábados. Salida de Almería directo a Barcelona todos los lunes. Salidas de Almería para Motril, Algeciras y Málaga, todos los martes.

NOTA.— Para cargar en estos vapores hay que pedir hueco con anticipación. Precio del pasaje para Barcelona, en tercera clase, 37'85 pesetas.

Para más informes, su agente: HIJO DE ALFREDO RODRÍGUEZ, A. S. Maura, 5.